



## CIRCULAR CSJCUC18-164

Fecha: jueves, 20 de septiembre de 2018

Para: **SEÑORES MAGISTRADOS, JUECES Y EMPLEADOS DE LA  
JURISDICCION CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE  
CUNDINAMARCA**

De: ALVARO RESTREPO VALENCIA

Asunto: "Curso de formación Judicial en Ley 1437 de 2011 y Manejo de Audiencias"

Respetados señores servidores judiciales:

<b>Circular EJC18-132</b>	" ... se convoca a los funcionarios y empleados de la Jurisdicción Contencioso Administrativo de Cundinamarca – incluye Leticia- para participar en las actividades Académicas del Curso de Formación Judicial en Ley 1437 de 2011 y Manejo de Audiencias."
---------------------------	---

Se anexa a la presente la Circular enunciada.

Atento saludo,

  
**ALVARO RESTREPO VALENCIA**  
Presidente

ARV / grmn

Carrera 10 No. 14 - 33 Piso 18 Tel. 283 94 15  
csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co



No SC5780 - 4



No GP 053 - 4

Responder a todos | Eliminar Correo no deseado |

## CIRCULAR CSJCUC18-164 FORMACION EN DERECHO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Despacho 02 Sala Administrativa Consejo Seccional - Cundinamarca - Seccional Bogota

Responder a todos |

vie 21/09/2018 3:34 p.m.

Para: Juzgado 01 Administrativo - Facatativa - Seccional Bogota;  
Juzgado 03 Administrativo - Facatativa - Seccional Bogota;  
Juzgado 01 Administrativo - Girardot - Seccional Bogota;  
Juzgado 02 Administrativo - Girardot - Seccional Bogota;  
Juzgado 03 Administrativo - Girardot - Seccional Bogota;  
Juzgado 01 Administrativo - Zipaquira - Seccional Bogota;  
Juzgado 02 Administrativo - Zipaquira - Seccional Bogota; j03admzip@cendoj.ramajudicial.gov.co;  
Juzgado 01 Administrativo - Leticia - Seccional Bogota

Elementos enviados

CIRCULAR CSJCUC18-1...  
123 KB

Mostrar todos 1 archivos adjuntos (123 KB) descargar Guardar en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura

Buenas tardes:

Para Su conocimiento le acompañamos la Circular de la referencia.

Le invitamos a participar en este evento de formación académica.

atento saludo,

DESPACHO 2



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura  
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

DESP.2 SALA ADMINIST.

SEP 19 '18 PM 5:55

CIRCULAR EJC18-132

**Para:** MAGISTRADOS, JUECES Y EMPLEADOS JUDICIALES DE LA JURISDICCION CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE LOS -DISTRITOS JUDICIALES DE ANTIOQUIA, ATLANTICO, BOYACÁ, BOLIVAR, CARTAGENA, CAUCA, CALDAS, CASANARE, CESAR, CHOCO, CORDOBA, CUNDINAMARCA, GUAJIRA, HUILA, MAGADALENA, META, NARIÑO, QUINDIO, RISARALDA SANTANDER, NORTE DE SANTANDER, TOLIMA, VALLE DEL CAUCA.

**De:** DIRECTORA

**Asunto:** CONVOCATORIA ACTIVIDADES ACADEMICAS PROGRAMA DE FORMACION EN DERECHO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO: FORMACION EN LEY 1437 DE 2011, MANEJO DE AUDIENCIAS Y PROCESOS EJECUTIVOS.

**Fecha:** 18 de septiembre de 2018

Atento saludo apreciados servidores,

Con el fin de dar cumplimiento a la aplicación de las políticas, planes y objetivos establecidos en el plan Sectorial de Desarrollo 2015-2018, el Consejo Superior de la Judicatura a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" dará inicio a la ejecución de las actividades académicas contempladas en el Plan de Formación de la Rama Judicial para la vigencia 2018, aprobado mediante Acuerdos PCSJA18-10981 del 09 de mayo de 2018 y PCSJA18-10997 del 23 de mayo de 2018.

Por esta razón, extendemos una cordial invitación a participar en forma activa en la construcción colectiva de conocimiento y en el fortalecimiento de la Rama Judicial como pilar del Estado Social de Derecho, inscribiéndose en las actividades académicas que a continuación se relacionan, las cuales hacen parte del **Programa de Formación en DERECHO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO**; lo anterior, según las instrucciones y parámetros que a continuación se indican:

**1. ACTIVIDADES, SEDES Y DISTRITOS CONVOCADOS:**

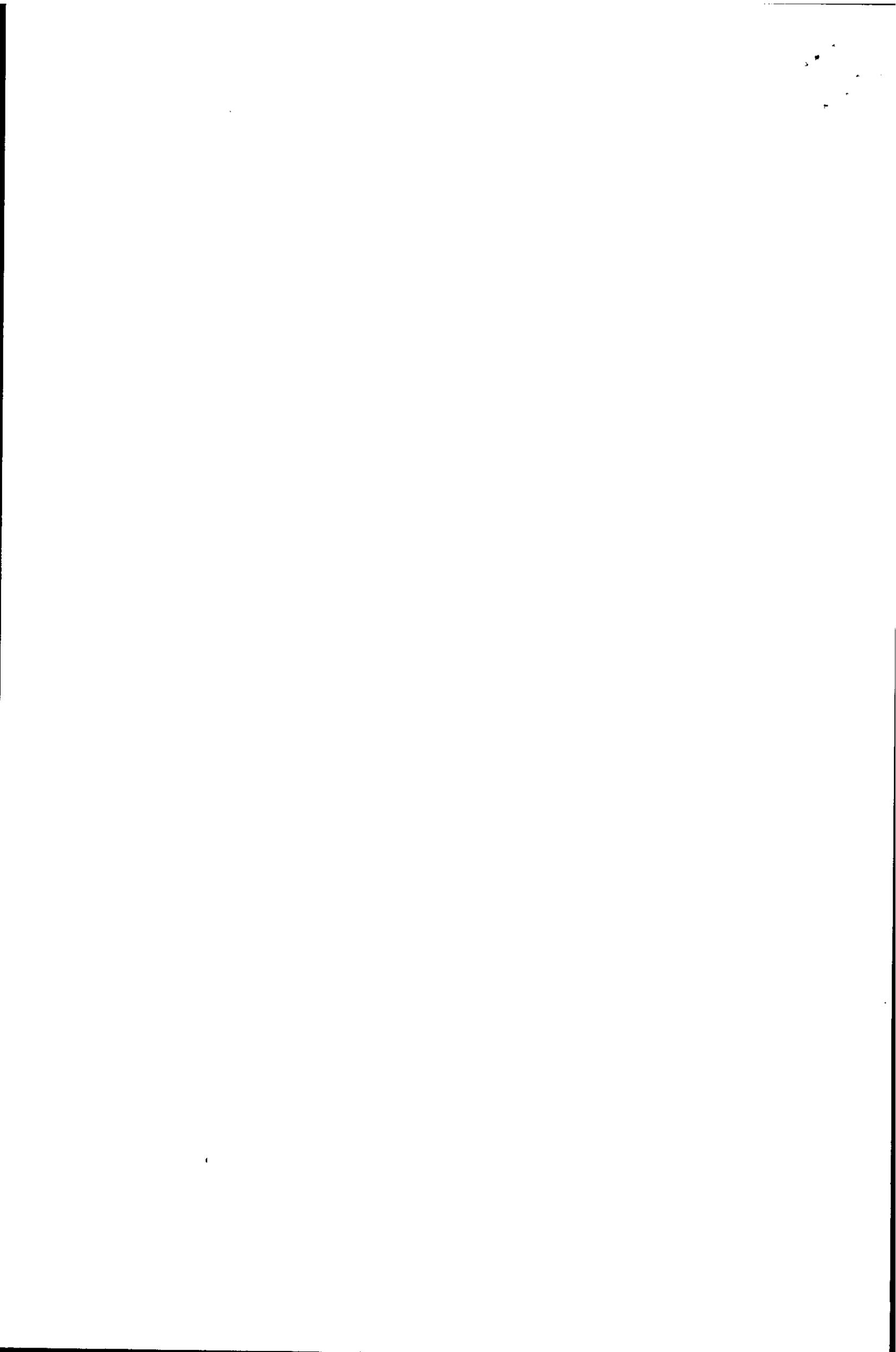
ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACION		SEDE	DISTRITOS CONVOCADOS
	INICIO	FIN		
Curso de Formación Judicial en Ley 1437 de 2011 y Manejo de Audiencias.	04/10/2018	05/10/2018	Bogotá	Cundinamarca (Incluyendo Juzgado Leticia) Boyacá

Calle 11 No. 9A - 24 Tels: 3 364025 - 3 410147 - 3 410758  
www.ramajudicial.gov.co



No SC5780 - 4

No GP 059 - 4



Curso de Formación Judicial en Ley 1437 de 2011 y Manejo de Audiencias	04/10/2018	05/10/2018	<b>Quibdó</b>	Chocó
Curso de Formación Judicial en Ley 1437 de 2011 y Manejo de Audiencias	25/10/2018	26/10/2018	<b>Medellín</b>	Antioquia
antCurso de Formación Judicial en Ley 1437 de 2011 y Manejo de Audiencias	29/10/2018	30/10/2018	<b>Neiva</b>	Huila
Curso de Formación Judicial en Ley 1437 de 2011 y Manejo de Audiencias	01/10/2018	02/10/2018	<b>Pereira</b>	Risaralda Quindío Caldas
Curso de formación Judicial en Procesos Ejecutivos y Liquidaciones en Materia Contencioso Administrativa	15/11/2018	16/11/2018	<b>Ibagué</b>	Tolima
Curso de Formación Judicial en Ley 1437 de 2011 y Manejo de Audiencias	18/10/2018	19/10/2018	<b>Cali</b>	Cauca Valle del Cauca Nariño
Curso de Formación Judicial en Ley 1437 de 2011 y Manejo de Audiencias	08/10/2018	09/10/2018	<b>Villavicencio</b>	Meta Casanare
Curso de Formación Judicial en Ley 1437 de 2011 y Manejo de Audiencias.	22/10/2018	23/10/2018	<b>Cartagena</b>	Atlantico Bolívar Córdoba
Curso de Formación Judicial en Ley 1437 de 2011 y Manejo de Audiencias	25/10/2018	26/10/2018	<b>Bucaramanga</b>	Santander Norte de Santander
Curso de Formación Judicial en Ley 1437 de 2011 y Manejo de Audiencias	29/10/2018	30/10/2018	<b>Santa Marta</b>	Cesar Magdalena Guajira

**IMPORTANTE:** Los MAGISTRADOS, JUECES y EMPLEADOS interesados, podrán inscribirse únicamente en la sede convocada (distrito o departamento) al cual pertenece su despacho, de lo contrario se rechazará su inscripción.

Lo anterior, teniendo en cuenta que cada una de las actividades académicas programadas y aprobadas en el plan de formación, cuentan con un presupuesto determinado para su realización.

## **2. INSCRIPCIONES:**

Los interesados en asistir deberán inscribirse **únicamente a través de la página web de la Escuela Judicial: <http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>**, para tal efecto, deberán registrarse y obtener credenciales de acceso (usuario y contraseña) y, posteriormente proceder a realizar formalmente la inscripción para la actividad en comento.

La información adicional relacionada con el soporte web, podrán obtenerla con los ingenieros Kitson Ricardo Castaño y/ o Francisco Javier Fajardo, al teléfono 3550666 ext. 6402 o 6403 y en los correos electrónicos [kcastane@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:kcastane@cendoj.ramajudicial.gov.co) y [fpedrazf@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:fpedrazf@cendoj.ramajudicial.gov.co).



### **3. ADMISION:**

Los cupos se asignaran atendiendo a los recursos disponibles para cada una de las actividades academicas enunciadas.

La admisión a la actividad académica, será confirmada vía correo electrónico, (email registrado en la inscripción) a cada servidor, informando el lugar en el que se realizará.

Una vez el servidor reciba la confirmación de la admisión, deberá:

- Confirmar asistencia con el Coordinador Académico de la actividad (cuyos datos encontrarán al final de la presente Circular Institucional) y estar atentos a la llamada del call center del operador logístico quienes se comunicarán con ustedes al número de celular y al correo electrónico registrado al momento de la inscripción para efectos de verificar datos de inscripción y aportar información sobre el desarrollo de cada jornada académica.
- Asistir puntualmente a la actividad, habida consideración que el Consejo Superior de la Judicatura invierte recursos humanos, materiales en la realización y ejecución logística de las actividades de formación, por lo que la inasistencia de los discentes acarrea gastos que van en detrimento del presupuesto asignado al mismo.

Agradecemos su comprensión y valiosa ayuda, dado que en caso de inasistencia a las actividades programadas, sin previo aviso a la Escuela Judicial se informará al nominador para lo de su competencia, así como a los Consejos Seccionales de los respectivos distritos, con el fin de que se determinen las causas que dieron origen a la inasistencia de los funcionarios judiciales y se adopten las medidas necesarias, si a ello hubiere lugar. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo 800 de 2000.

### **4. GASTOS DE TRASLADO Y ALOJAMIENTO:**

Los gastos que serán asumidos por la Escuela Judicial se determinarán según el presupuesto asignado a cada una de las actividades, y se informará en su oportunidad a los admitidos.

Cualquier información adicional, podrán obtenerla con la profesional Olga Lorena Parrado Quevedo, coordinadora del programa de formación en Derecho Contencioso Administrativo, para lo cual podrán comunicarse al teléfono 3550666 extensión 6420 ó al correo electrónico [oparradq@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:oparradq@cendoj.ramajudicial.gov.co).

Cordialmente,

**MARY LUCERO NOVOA MORENO**

Directora

Proyectó: Olga Lorena Parrado Quevedo.  
Revisó: Lida Consuelo Hincapié Gutiérrez.

*Calle 11 No. 9A - 24 Tels: 3 364025 - 3 410147 - 3 410758*  
**[www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)**

10